



Barcelona 10 de Marzo de 2003

Con referencia a su carta de 27 de enero del corriente en la que hace referencia al nivel de cumplimiento de la obligación de crear un Comité de Auditoría por parte de nuestra empresa, le comunico que tenemos previsto proponer un documento base de trabajo para definir su creación y regulación, en la próxima reunión de nuestro Consejo de Administración que tendrá lugar el próximo 19 de marzo del actual.

La propuesta definitiva de creación y regulación será presentada a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GRUPO FIATC S.A. que tendrá lugar –salvo imprevistos– el día 30 de junio del actual, estando previsto la designación de sus miembros y constitución en la primera reunión posterior que celebre el Consejo de Administración.

Asimismo le comunico, que tenemos previsto la consulta previa a esta CNMV de la reforma a proponer a la Junta General de Accionistas.

*Joan Castells Trius*  
Presidente – Consejero Delegado